

“COMISION PERMANTE DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES”

San Raymundo Jalpan, Oax., a 15 de Enero del 2019.

NÚM. DE OFICIO: LXIV/COM.PER./EST.CONST./00020/2019  
ASUNTO: CONVOCATORIA A REUNION.

DIP. JORGE ANTONIO VILLACAÑA JIMENEZ  
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANTE DE  
ESTUDIOS CONSTITUCIONALES  
EN LA LXIV LEGISLATURA.  
EDIFICIO



DIP. JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMÉNEZ

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 3 fracción XL, 30 fracciones III, XVII, 31 fracción II y XVI, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 3 fracción X, 27 fracción II, 52, 53 y demás aplicables del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Oaxaca, por este medio me permito **CONVOCARLO A LA REUNION DE TRABAJO** que se llevara a cabo en la Sala de Juntas del Segundo Nivel del edificio de Diputados el próximo lunes 21 de enero del 2019, a las 11:00 a.m. la cual se desarrollara baja el siguiente orden del día:

- 1.- PASE DE LISTA Y DECLARACION DE QUORUM.
- 2.- INSTALACION DE LA REUNION DE TRABAJO DE LA COMISION.
- 3.-ASUNTO UNICO A TRATAR:  
COMPARECENCIA DEL CIUDADANO JAIME ALLIER CAMPUZANO, QUIEN SI ES SU DESEO, PODRÁ AMPLIAR SU INFORMACION RESPECTO DE “LA INICIATIVA QUE CONTIENE PROYECTO PARA ADICIONAR UN PÁRRAFO AL ARTÍCULO 12 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, A FIN DE QUE SE REGULE LA PROTECCIÓN, ACCESO Y DIFUSIÓN DE LA GUELAGUETZA, COMO EXPRESIÓN CULTURAL INTANGIBLE DE LOS PUEBLOS OXAQUEÑOS”
- 4.- CLAUSURA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO.

Así mismo, adjunto la documentación relativa a dicha iniciativa para los efectos correspondientes.

Sin más por el momento y en espera de su puntual asistencia, como siempre quedo de usted.



ATENTAMENTE

DIP. DELFINA ELIZABETH GUZMÁN DÍAZ  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES.

EL CONGRESO DEL EST. OAXACA  
LXIV LEGISLATURA  
PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN  
PERMANENTE DE ESTUDIOS  
CONSTITUCIONALES



GOBIERNO CONSTITUCIONAL  
DEL ESTADO DE OAXACA  
PODER LEGISLATIVO  
LXIV legislatura

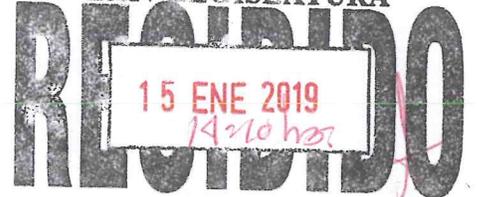
**“COMISION PERMANTE DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES”**

San Raymundo Jalpan, Oax., a 15 de Enero del 2019.

**NÚM. DE OFICIO: LXIV/COM.PER./EST.CONST./00023/2019**

**ASUNTO: CONVOCATORIA A REUNION.**

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA  
LXIV LEGISLATURA



DIP. ELENA CUEVAS HERNÁNDEZ

**DIP. ELENA CUEVAS HERNÁNDEZ  
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANTE DE  
ESTUDIOS CONSTITUCIONALES  
EN LA LXIV LEGISLATURA.  
EDIFICIO.**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 3 fracción XL, 30 fracciones III, XVII, 31 fracción II y XVI, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 3 fracción X, 27 fracción II, 52, 53 y demás aplicables del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Oaxaca, por este medio me permito **CONVOCARLA A LA REUNION DE TRABAJO** que se llevara a cabo en la Sala de Juntas del Segundo Nivel del edificio de Diputados el próximo lunes 21 de enero del 2019, a las 11:00 a.m. la cual se desarrollara baja el siguiente orden del día:

- 1.- PASE DE LISTA Y DECLARACION DE QUORUM.
- 2.- INSTALACION DE LA REUNION DE TRABAJO DE LA COMISION.
- 3.-ASUNTO UNICO A TRATAR:  
COMPARECENCIA DEL CIUDADANO JAIME ALLIER CAMPUZANO, QUIEN SI ES SU DESEO, PODRÁ AMPLIAR SU INFORMACION RESPECTO DE “*LA INICIATIVA QUE CONTIENE PROYECTO PARA ADICIONAR UN PÁRRAFO AL ARTÍCULO 12 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, A FIN DE QUE SE REGULE LA PROTECCIÓN, ACCESO Y DIFUSIÓN DE LA GUELAGUETZA, COMO EXPRESIÓN CULTURAL INTANGIBLE DE LOS PUEBLOS OAXAQUEÑOS*”
- 4.- CLAUSURA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO.

Así mismo, adjunto la documentación relativa a dicha iniciativa para los efectos correspondientes.

Sin más por el momento y en espera de su puntual asistencia, como siempre quedo de usted.



**A T E N T A M E N T E**

**DIP. DELFINA ELIZABETH GUZMÁN DÍAZ**  
**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES.**  
H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA  
LXIV LEGISLATURA  
PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN  
PERMANENTE DE ESTUDIOS  
CONSTITUCIONALES

“COMISION PERMANTE DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES”

San Raymundo Jalpan, Oax., a 15 de Enero del 2019.

NÚM. DE OFICIO: LXIV/COM.PER./EST.CONST./00021/2019  
ASUNTO: CONVOCATORIA A REUNION.

DIP. NOÉ DOROTEO CASTILLEJOS  
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE  
ESTUDIOS CONSTITUCIONALES  
EN LA LXIV LEGISLATURA.  
EDIFICIO

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA  
LXIV LEGISLATURA

**RECIBIDO**  
15 ENE 2019  
2:14 H

*Rojas*  
*Sub*

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 3 fracción III, 31 fracción II y XVI, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 3 fracción X, 27 fracción II, 52, 53 y demás aplicables del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Oaxaca, por este medio me permito **CONVOCARLO A LA REUNION DE TRABAJO** que se llevara a cabo en la Sala de Juntas del Segundo Nivel del edificio de Diputados el próximo lunes 21 de enero del 2019, a las 11:00 a.m. la cual se desarrollara baja el siguiente orden del día:

- 1.- PASE DE LISTA Y DECLARACION DE QUORUM.
- 2.- INSTALACION DE LA REUNION DE TRABAJO DE LA COMISION.
- 3.-ASUNTO UNICO A TRATAR:  
COMPARECENCIA DEL CIUDADANO JAIME ALLIER CAMPUZANO, QUIEN SI ES SU DESEO, PODRÁ AMPLIAR SU INFORMACION RESPECTO DE “LA INICIATIVA QUE CONTIENE PROYECTO PARA ADICIONAR UN PÁRRAFO AL ARTÍCULO 12 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, A FIN DE QUE SE REGULE LA PROTECCIÓN, ACCESO Y DIFUSIÓN DE LA GUELAGUETZA, COMO EXPRESIÓN CULTURAL INTANGIBLE DE LOS PUEBLOS OAXAQUEÑOS”
- 4.- CLAUSURA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO.

Así mismo, adjunto la documentación relativa a dicha iniciativa para los efectos correspondientes.

Sin más por el momento y en espera de su puntual asistencia, como siempre quedo de usted.

A T E N T A M E N T E

  
DIP. DELFINA ELIZABETH GUZMÁN DÍAZ  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES.  
H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA  
LXIV LEGISLATURA  
PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN  
PERMANENTE DE ESTUDIOS  
CONSTITUCIONALES

*[Handwritten signature]*

“COMISION PERMANTE DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES”

San Raymundo Jalpan, Oax., a 15 de Enero del 2019.

NÚM. DE OFICIO: LXIV/COM.PER./EST.CONST./00022/2019  
ASUNTO: CONVOCATORIA A REUNION.

DIP. FABRIZIO EMIR DÍAZ ALCÁZAR  
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANTE DE  
ESTUDIOS CONSTITUCIONALES  
EN LA LXIV LEGISLATURA.  
EDIFICIO



Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 3 fracción XL, 30 fracciones III, XVII, 31 fracción II y XVI, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 3 fracción X, 27 fracción II, 52, 53 y demás aplicables del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Oaxaca, por este medio me permito **CONVOCARLO A LA REUNION DE TRABAJO** que se llevara a cabo en la Sala de Juntas del Segundo Nivel del edificio de Diputados el próximo lunes 21 de enero del 2019, a las 11:00 a.m. la cual se desarrollara baja el siguiente orden del día:

- 1.- PASE DE LISTA Y DECLARACION DE QUORUM.
- 2.- INSTALACION DE LA REUNION DE TRABAJO DE LA COMISION.
- 3.-ASUNTO UNICO A TRATAR:  
COMPARECENCIA DEL CIUDADANO JAIME ALLIER CAMPUZANO, QUIEN SI ES SU DESEO, PODRÁ AMPLIAR SU INFORMACION RESPECTO DE “LA INICIATIVA QUE CONTIENE PROYECTO PARA ADICIONAR UN PÁRRAFO AL ARTÍCULO 12 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, A FIN DE QUE SE REGULE LA PROTECCIÓN, ACCESO Y DIFUSIÓN DE LA GUELAGUETZA, COMO EXPRESIÓN CULTURAL INTANGIBLE DE LOS PUEBLOS OAXAQUEÑOS”
- 4.- CLAUSURA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO.

Así mismo, adjunto la documentación relativa a dicha iniciativa para los efectos correspondientes.

Sin más por el momento y en espera de su puntual asistencia, como siempre quedo de usted.



ATENTAMENTE

*[Handwritten Signature]*  
DIP. DELFINA ELIZABETH GUZMÁN DÍAZ  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES.